



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

En virtud de los últimos acontecimientos ocurridos en la Comisaría Distrito 12 de la ciudad de Santo Tomé, que incluyeron la fuga masiva de personas detenidas allí, la Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Gobernador que disponga, mediante el área respectiva, el urgente traslado de aquellos detenidos cuyo número exceda la capacidad para la cual está habilitada la referida dependencia policial.

Asimismo, que se instruya al área competente para que se lleven adelante las obras edilicias en el lugar, que permitan mejorar las condiciones de trabajo del personal policial, así como su seguridad y la de las personas alojadas en la Comisaría.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A esta altura de los acontecimientos nadie desconoce la situación que rodea al funcionamiento de la Comisaría Distrito 12 de Santo Tomé, de la cual este sábado 5 de marzo en horas de la madrugada se fugaron 8 personas que se encontraban alojadas por distintos motivos en sus instalaciones.

Los episodios de fuga masiva no son una novedad para los vecinos de la mencionada dependencia policial. Baste recordar lo acontecido el pasado 11 de diciembre de 2020 cuando fueron 7 las personas privadas de su libertad que superaron las medidas de seguridad de la Comisaría para ganar la calle. También es importante mencionar lo ocurrido el 5 de marzo del año pasado cuando un hecho de similares características fuera protagonizado por 5 presos.

Como vemos, esta situación se ha vuelto recurrente y responde a causas como la superpoblación carcelaria, ya que una dependencia habilitada para albergar a 16 detenidos, frecuentemente tiene una población cercana a las 40 personas.

Otra causa de esta situación es la falta de inversión en materia edilicia, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la dependencia policial para otorgar mejores condiciones de trabajo a los agentes policiales, mayor seguridad para los detenidos y más tranquilidad para los vecinos de la



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ciudad de Santo Tomé cuyos domicilios son adyacentes a la Comisaría, quienes viven en vilo ante la posibilidad siempre latente de que vuelva a producirse una fuga.

Por todo ello, entendemos que el Poder Ejecutivo provincial debe dar una respuesta inmediata. En primera medida disponer el traslado de aquellos presos que excedan el número para el cual está preparada la Comisaría. Acto seguido, llevar adelante las obras de infraestructura en el lugar, que permitan lograr los objetivos antes mencionados.

La situación ya no permite dilaciones.

Por todo lo expuesto, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de Comunicación por parte de todos los y las integrantes de la Cámara.

AUTOR: FABIAN PALO OLIVER